COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014
"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

Acta de Evaluación Nro. 01/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 14 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 16:00 horas, se reúnen la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica,** el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas, el Lic. Gustavo Riveros Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abog. Tomás Brizuela, Funcionario de la Asesoría Jurídica,** la **Lic. Mirtha Fatecha, Directora de Gestión de Proyectos**, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, y la Sra. Lus Ferreira,** Directora General de comunicación **y la Sra. Melisa Snead,** Directora General de Promoción de la Salud, **por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **BIEDERMANN PUBLICIDAD, COEFICIENTE, BE PUBLICITARIA y KNOWJAU S.R.L.,** en el llamado a **LPN Nº 02/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIONES SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS USUARIOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD".**

Se hace constar en acta que el **Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional**, se encuentra con permiso por motivos personales.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 25 de setiembre de 2014.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 15 de abril de 2014:

OFERENTE	Monto total de la Oferta
BIEDERMANN PUBLICIDAD	580.000.000 -
BE PUBLICITARIA	716.267.120 -
KNOWJAU S.R.L.	794.100.000 -
COEFICIENTE	806.125.000 -

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abog. Tomás Brizuela
Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).----------

A los efectos de simplificar el proceso de evaluación, el Comité procederá a evaluar los requisitos sustanciales de todas las ofertas, y seleccionará aquella que habiendo cumplido favorablemente con los mismos, representa la oferta más conveniente en términos económicos. Esa oferta será evaluada en cuanto a requerimientos formales se refiere, y serán evaluados su capacidad legal, financiera y requisitos de experiencia exigidos en las bases de la contratación. Si cumplieran con todos ellos, será seleccionada para la adjudicación, si no lo hicieran, se pasará a la siguiente más baja en términos económicos, y así sucesivamente. ----------

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que: ----------

La empresa oferente **BIEDERMANN PUBLICIDAD,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta su garantía de mantenimiento de oferta la cual se encuentra debidamente extendida, la oferta es presentada por el director general que tiene poder de representación.------

La empresa oferente **BE PUBLICITARIA,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta Constancia SIPE Nº 1319120 de fecha 24/09/2014 donde se visualiza su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **KNOWJAU S.R.L.,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal.----------

La empresa oferente **COEFICIENTE,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, presenta garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por la representante legal.----------

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **BIEDERMANN**

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

PUBLICIDAD, COEFICIENTE, BE PUBLICITARIA y KNOWJAU S.R.L., por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **BIEDERMANN PUBLICIDAD, COEFICIENTE, BE PUBLICITARIA y KNOWJAU S.R.L.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **BIEDERMANN PUBLICIDAD, COEFICIENTE, BE PUBLICITARIA y KNOWJAU S.R.L.,** no ameritan correcciones y pueden ser visualizadas en el **ANEXO Nº 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**----------

Conforme al análisis expuesto precedentemente, se selecciona provisoriamente las ofertas de las empresas: **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. y BE PUBLICITARIA,** por cumplir con los requisitos sustanciales, y presentar las oferta más bajas, respectivamente de acuerdo al principio de economía. ----------

En cuanto a la documentación formal exigida en las bases de la contratación se realiza el siguiente análisis: ----------

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**	**BE PUBLICITARIA**
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	**CUMPLE.** Presenta con la oferta	**CUMPLE.** Presenta con la oferta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	**CUMPLE.** Presenta con la oferta Póliza de seguro de caución para suministros y/o servicios, garantía de la oferta, por un monto equivalente al 5% del monto total de su oferta.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta Póliza de seguro por un monto igual al 5% del monto total de su oferta.
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo.
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo,	**CUMPLE.** Presenta con la oferta	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo.

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

DOCUMENTOS LEGALES **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**BIEDERMANN PUBLICIDAD**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo Escritura Pública de Transcrip-ción de Acta de Asamblea Extraordinaria y Actualiza-ción de estatutos sociales, inscripta en la sección Personas Jurídicas y Reg. Pco. De Comercio de la DGRP.
Fotocopia simple de la cédula tributaria y constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo copia de la Cédula Tributaria. Presenta con la oferta copia autenticada de la constancia de RUC. Presenta con la oferta fotocopia autenticada de cédula del Director, firmante de la oferta
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo Escritura Pública de Transcripción de Acta de Asamblea Extraordinaria y Actualización de estatutos sociales, inscripta en la sección Personas Jurídicas y Reg. Pco. De Comercio de la DGRP, en la cual se designa al firmante como director general. Presenta con la oferta fotocopia autenticada de Poder Especial a favor del firmante de la oferta, el Director Titular Hugo Enrique Biedermann Montaner.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido, Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo copia de la declaración de IVA del último mes vencido. Obra en el SIPE en Estado Activo Declaración Jurada del Impuesto a la Renta del año 2013. Presenta con la oferta fotocopia autenticada de Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Rivero.
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

	a la presentación de la oferta
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**No Aplica.**

DOCUMENTOS LEGALES. Oferentes individuales. Persona Físicas.	**BE PUBLICITARIA**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo
Fotocopia simple de la cédula tributaria y Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	**CUMPLE.** Obran en el SIPE en Estado Activo copias simples de la cédula tributaria y de la constancia de RUC.
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	**NO APLICA.**
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo.
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA, Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE declaración de IVA correspondiente al mes de agosto 2014.
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	**NO APLICA**
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en	**NO APLICA**

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	

Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
	BIEDERMANN	**BE PUBLICITARIA**
Términos de referencia del servicio firmado por el oferente	**NO PRESENTA.** Solicitar.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta los términos de referencia firmados por el oferente.

	BIEDERMANN PUBLICIDAD	**BE PUBLICITARIA**
Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en estado Activo Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en estado Activo Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.

Cualquier otro documento adicional requerido.	**BIEDERMANN PUBLICIDAD**	**BE PUBLICITARIA**
Balances Impositivos de los años 2011-2012-2013	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copias autenticadas de los balances 2011,2012 y 2013.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copias de los balances 2011 2012 y 2013.
Estatutos Sociales o extractos de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo Escritura Pública de Transcripción de Acta de Asamblea Extraordinaria y Actualización de estatutos sociales, inscripta en la sección Personas Jurídicas y Reg. Pco. De Comercio de la DGRP.	**NO APLICA.**
Patente Municipal (en caso de firmas unipersonales)	**NO APLICA.**	**CUMPLE.** Presenta con su oferta fotocopia simple de comprobante de pago de patente municipal correspondiente al segundo semestre del año 2014.
Habilitación en el Rubro de Publicidad. Constancia de inscripción en la Subsecretaria de Estado de Tributación.-	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copia autenticada de la constancia de RUC, en la que consta como actividad	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copia autenticada de la constancia de RUC, en la que consta como actividad económica principal

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

	económica principal "Servicios de Publicidad"	"Servicios de Publicidad"
Fotocopia de Contratos y la recepción definitiva aprobada.- (dos contratos como mínimo)	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta
Trabajos en CD acompañado de la constancia de bien desempeño emitida por la entidad contratante. (mínimo tres trabajos en el área de televisión)	**CUMPLE.** Acompaña CD a la oferta.	**CUMPLE.** Acompaña CD a la oferta.
Trabajos en CD acompañado de la constancia de buen desempeño emitida por la entidad contratante. (mínimo tres trabajos en el área de radio)	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta.
Curriculum vitae de todos/as los/as profesionales solicitados en el marco de este llamado. (Fotocopia de documento de identidad, copia de titulo y/o certificado de los cursos realizados, certificado de trabajo)	**CUMPLE.** Presenta los currículum vitae, y fotocopias de documentos de identidad, copias de títulos y/o certificados de los cursos realizados, y certificados de trabajo de los tres perfiles de profesionales solicitados.	**CUMPLE.** Presenta los curriculum vitae, y fotocopias de documentos de identidad, copias de títulos y/o certificados de los cursos realizados, y certificados de trabajo de los profesionales de la firma.
Declaración jurada de poseer la capacidad de provisión del servicio en el tiempo solicitado.-	**NO PRESENTA.** Solicitar.	**CUMPLE.** Acompaña a su oferta declaración jurada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	**BIEDERMANN PUBLICIDAD**	**BI PUBLICITARIA**
1- **Existencia Legal de por lo menos tres (3) años de antigüedad, (2011-2012-2013).** Esto se comprobará con la presentación de una copia autenticada por Escribano Público de los estatutos sociales o extracto de los mismos, en el que indique: nombre o razón social, tipo de sociedad, fecha de constitución, domicilio, objeto, duración y capital. En el caso de firmas unipersonales, se deberá presentar fotocopia autenticada por Escribano Público de la Patente Municipal correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida. **En caso de consorcios, el socio líder deberá cumplir con la antigüedad mínima requerida.**	**CUMPLE.** Obra en el SIPE en Estado Activo Escritura Pública de Transcripción de Acta de Asamblea Extraordinaria y Actualización de estatutos sociales, inscripta en la sección Personas Jurídicas y Reg. Pco. De Comercio de la DGRP.	**CUMPLE.** Presenta fotocopia autenticada de Patente Municipal correspondiente al año 2009.
2- **Habilitación en el Rubro de publicidad (3 años como mínimo).** Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Art. 34 último párrafo de la Ley 2051/03 "…las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar..", a verificarse a través de consultas en la página Web del Sub Secretaría de Estado de Tributación, www.set.gov.py. **Todo oferente que no cumpla con este requerimiento será descalificado.**	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copia autenticada de la constancia de RUC, en la que consta como actividad económica principal "Servicios de Publicidad"	**CUMPLE.** Presenta con la oferta copia autenticada de la constancia de RUC, en la que consta como actividad económica principal

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

			"Servicios de Publicidad"
3-	**Trayectoria de la Empresa** que deberá ser justificado con copia de documentos que aerediten cxperiencia de por lo menos dos contratos firmados en campañas de eomunicación similares a la solicitada, eon la recepción dcfinitiva aprobada.-**Documento Requerido:** La empresa deberá presentar copia de los contratos y de la recepción definitiva aprobada.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta más de 2 (dos) contratos con sus respectivas constancias de recepción.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta más de 2 (dos) contratos con sus respectivas constancias de recepción.
4-	**El oferente deberá proporcionar experiencia en los siguientes servicios por trabajos realizados en los últimos tres años (2011, 2012 y 2013):** - **Televisión,** trabajos de realización de guiones de televisión y dirección de audiovisuales (spots de TV). **Presentar como mínimo 3 trabajos en CD acompañado de la constancia de buen desempeño emitida por la entidad contratante.** - **Radio,** trabajos de realización de materiales radiofónicos (spots o jingles). **Presentar como mínimo 3 trabajos en CD acompañado de la constancia de buen desempeño emitida por la entidad contratante.**	**CUMPLE.** Presenta con la oferta CD conteniendo más de 3 (tres) trabajos televisivos y radiofónicos.	**CUMPLE.** Presenta con la oferta CD conteniendo más de 3 (tres) trabajos televisivos y radiofónicos.
5-	**El oferente deberá contar eomo mínimo con los siguientes profesionales, para la correcta ejecución y seguimiento de los trabajos:** - Un/a profesional en el área de audiovisuales, con título en área de eomunicación y/o audiovisuales, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato.- - Un/a profesional en el área de diseño gráfico y desarrollo de imagen de campaña, con título en el área de comunicación y/o diseño gráfico, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato.- - Un/a profesional en el área de comunicación y/o locución, con título en el área de comunicación y/o locución, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato.- **OBS: La empresa adjudicada deberá presentar los Curriculum Vitae de los profesionales que proponen, con copia de título y certificados que avalen los estudios y trabajos declarados en el Curriculum Vitae.** **Documentos Requerido:** Curriculum vitae de todos/as los/as profesionales solicitados en el marco de este llamado. ***El Curriculum Vitae deberá ser justificado con copias de los siguientes documentos:*** **a.** Fotocopia de documento de Identidad. **b.** Copia del Título y/o certificado de estudios y de certificados de cursos realizados. **c.** Certificados de trabajo o contratos de trabajo de todos los que figuran en el CV. En caso que el profesional haya trabajado en la empresa, deberá presentar un certificado de la empresa.	**NO CUMPLE.** No todos los profesionales presentados en la oferta poseen los años de experiencia solicitados en el llamado. **Solicitar CV con documentación respaldatoria de 3 (tres) profesionales, uno de cada área solicitada, cada uno con experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este llamado.**	**NO CUMPLE.** No todos los profesionales presentados en la oferta poseen los años de experiencia solicitados en el llamado. **Solicitar CV con documentación respaldatoria de 3 (tres) profesionales, uno de cada área solicitada, cada uno con experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este llamado.**

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoria Juridica
Secretaria Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
UOC - STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

6. Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión del servicio en el tiempo solicitado.	**NO CUMPLE.** Solicitar	**CUMPLE.** Presenta con su oferta declaración jurada.
Margen de Preferencia para productos nacionales El margen de preferencia conforme a la Ley 4.558/11 y Decreto Reglamentario Nº 9.649/12, según lo establecido en el artículo 2° que dicta: "Dispónganse que en las contrataciones que realice el Estado Paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 20% (veinte por ciento), a favor de productos y servicios de origen nacional"…... Y en el artículo Nº 3 de la mencionada Ley: Se deberá presentar un certificado de origen nacional emitido por la Dirección de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, a los fines de la aplicación del margen de preferencia (Decreto Nº 9649/12).	**CUMPLE.** Presenta con su oferta Certificado de Origen Nacional vigente.	**CUMPLE.** Obra en el SIPE fotocopia autenticada de Certificado de Origen Nacional vigente.

Capacidad financiera

BIEDERMANN PUBLICIDAD
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.*** **CUMPLE.** Su ratio de liquidez promedio en los últimos 3 (tres) años es de 1,05
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.*** **CUMPLE.** Su ratio de endeudamiento promedio en los últimos 3 (tres) años es de 0,68.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.*** En caso de consorcios, cada integrante debe cumplir con los requisitos legales y los ratios precitados. **CUMPLE.** Su rentabilidad promedio en los últimos 3 (tres) años es de 0,86.

BE PUBLICITARIA
Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems: a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013.*** **CUMPLE.** Su ratio de liquidez promedio en los últimos 3 (tres) años es de 2,68.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Econ. Darío Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2011, 2012 y 2013. **CUMPLE.** Su ratio de endeudamiento promedio en los últimos 3 (tres) años es de 0,68.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital ***El promedio en años 2011, 2012 y 2013, no deberá ser negativo.*** En caso de consorcios, cada integrante debe cumplir con los requisitos legales y los ratios precitados. **CUMPLE.** Su rentabilidad promedio en los últimos 3 (tres) años es de 21,92.

Considerando el "Método de Evaluación" establecido en Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procede a realizar las siguientes solicitudes a las empresas oferentes:

BIEDERMANN PUBLICIDAD:

1. Términos de referencia del servicio firmado por el oferente.
2. Declaración jurada de poseer la capacidad de provisión del servicio en el tiempo solicitado.-
3. Currículum Vitae (justificado con copias de los siguientes documentos: 1) Fotocopia de documento de Identidad; 2) Copia del Título y/o certificado de estudios y de certificados de cursos realizados; 3) Certificados de trabajo o contratos de trabajo de todos los que figuran en el CV. En caso que el profesional haya trabajado en la empresa, deberá presentar un certificado de la empresa), de 3 (tres) profesionales, uno de cada área solicitada (**1. Un/a profesional en el área de audiovisuales, con título en área de comunicación y/o audiovisuales, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 2. Un/a profesional en el área de diseño gráfico y desarrollo de imagen de campaña, con título en el área de comunicación y/o diseño gráfico, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 3. Un/a profesional en el área de comunicación y/o locución, con título en el área de comunicación y/o locución, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato).**

BE PUBLICITARIA.

1. Currículum Vitae (justificado con copias de los siguientes documentos: 1) Fotocopia de documento de Identidad; 2) Copia del Título y/o certificado de estudios y de certificados de cursos realizados; 3) Certificados de trabajo o contratos de trabajo de todos los que figuran en el CV. En caso que el profesional haya trabajado en la empresa, deberá presentar un certificado de la empresa), de 3 (tres) profesionales, uno de cada

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección ...
Secretaría Técnica ...

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

área solicitada (**1. Un/a profesional en el área de audiovisuales, con título en área de comunicación y/o audiovisuales, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 2. Un/a profesional en el área de diseño gráfico y desarrollo de imagen de campaña, con título en el área de comunicación y/o diseño gráfico, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 3. Un/a profesional en el área de comunicación y/o locución, con título en el área de comunicación y/o locución, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato).**

Por lo que lo solicitado deberá ser remitido en un lapso no mayor a 2 días hábiles.----------
No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 17:30hs.----------

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

ANEXO I

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LPN Nº 02/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS USUARIOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD"

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas										MEDERMAN PUBLICIDAD		BB PUBLICITARIA		KNOWAKU S.R.L.		COEFICIENTE	
ÍTEM	O.G.	S.G.O.G.	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA*	CANTIDAD MÁXIMA*	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)**	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)**
1	260	262	82101801 002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE IMAGEN DE CAMPAÑA	Elaboración de un logo en isologo	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.992.000	1.992.000	8.000.000	8 000.000	70.000.000	70 000.000	1.500 000	1.500.000
2	260	262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SPOT PUBLICITARIO	Elaboración de 3 spots para RADIO donde se expliquen los métodos de prevención Incluye copias para todos las radios contratadas. Duración como máximo de 30 segundos y mínimo de 15 segundos	UNIDAD	UNIDAD	2	3	2.000.000	6 000.000	2.500 000	7 500 000	6.000.000	18.000.000	1.950 000	5.850.000
3	260	262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTAL	Un documental con enfoque de derechos sexuales y reproductivos y las obligaciones de los prestadores de salud en relacion a estos derechos Duración de 15 minutos en guaraní y español (yoparà), con 100 copias	UNIDAD	UNIDAD	1	1	54.500 000	54.500.000	25.000.000	25.000.000	35.000.000	35.000 000	39.500.000	39.500.000
4	260	262	82101801 002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE	Un cortometraje con participación de actores que enfoque los derechos sexuales y reproductivos y las obligaciones de los prestadores de salud en relacion a atncion a los usuarios Duración de 15 minutos en guaraní y español (yopara) con 1.000 copias	UNIDAD	UNIDAD	1	1	64.500.000	64 500.000	38.000.000	38 000 000	45.000 000	45.000.000	48.000.000	48.000.000
5	260	262	82101801-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRIPTICOS	Diseño e impresión de tripticos sobre los derechos sexuales y reproductivos en papel ilustraci' on de 160 de gramaje full color	UNIDAD	UNIDAD	5000	10.000	493	4.930.000	1.105	11.050.000	3.000	30.000.000	1.950	19.500.000
6	260	262	82101801-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOTOGRAFIAS	Impresión de 50 fotografias color para la campaña gráfica; las misma deben ser de 15 *18 impresas y digital	UNIDAD	UNIDAD	25	50	18 000	900.000	6.600	330 000	15.000	750.000	30.000	1.500.000

Abg. Tomás Vizcaíno
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Mirtha Fatecha
Directora

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

7	260	262	82121505 007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER	Diseño e impresión de banner y portabanner de 1,20x1,50 mts	UNIDAD	UNIDAD	3	5	550 000	2 750.000	400 000	2.000.000	350 000	1.750.000	495.000	2 475.000
8	260	265	82121504-002	CARTEL PLOTEADO	Alquiler, impresión, iluminación e impuesto de cartel ploteado ubicados en San Lorenzo, Chel Oviedo y San Ignacio - Misiones, publicado por 2 meses	UNIDAD	UNIDAD	2	3	5.650 000	16 950.000	12.000 000	36 000.000	10.000 000	30 000.000	5.000.000	15 000.000
9	260	265	82101506 001	PUBLICIDAD EN TRANSPORTE PUBLICO - PLOTEADO	Ploteado de Cuatro de Colectivo (Asunción, Central e interior del país) Publicado por 1 mes	UNIDAD	UNIDAD	10	20	520 000	10.400.000	804 000	16.080.000	1.000.000	20.000.000	700.000	14 000.000
10	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1000 – Radio 1000 Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	16 000	5.760.000	31.050	11.178.000	30.000	10.800.000	48.000	17.280.000
11	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1200 – Libre- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	9.000	3.240.000	31.050	11.178.000	30 000	10.800.000	45.000	16.200.000
12	280	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1080 – Monumental Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos. Emisiones. 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	42.000	15 120.000	54 723	19 700.280	30 000	10.800.000	60 000	21.600.000
13	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1330 – Chaco Boreal- Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	21.000	7 560.000	39 798	14.327 280	30.000	10.800 000	50.000	18.000.000
14	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1020 – Ñanduti Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	46 500	16.740.000	66 330	23 878.800	30.000	10.800.000	75.000	27 000.000
15	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1300 – Fe y Alegria Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	12.000	4.320.000	17 910	6.447 600	30.000	10.800.000	40 000	14.400.000
16	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 650 – Uno- Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	33 000	11.880.000	46.265	16.655.400	30.000	10.800.000	48.000	17 280.000
17	[illegible]	[illegible]	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 680 –Caritas Lun. a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	18 500	6 660.000	17 910	6 447 600	30 000	10 800.000	37.500	13.500.000
18	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 730 Cardinal Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como minimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	36 000	12 960 000	54.723	19 700.280	30 000	10.800.000	55.000	19.800.000

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

19	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 780 – 1ro De Marzo- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicacion	180	360	46.000	16.560.000	54.900	19.764.000	30.000	10.800.000	50.000	18.000.000
20	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 920 – Nacional Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	25.000	9.000.000	39.798	14.327.280	30.000	10.800.000	35.000	12.600.000
21	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 970 – La 970 Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	43.000	15.480.000	54.723	19.700.280	30.000	10.800.000	55.000	19.800.000
22	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 800 – La Unión- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	46.500	16.740.000	49.748	17.909.280	30.000	10.800.000	50.000	18.000.000
23	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 550 – Parque Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	15.000	5.400.000
24	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 660 – Rapiru Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	4.500	1.620.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	15.000	5.400.000
25	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 840 – Guaira Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones. 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	8.000	2.880.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500.000
26	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 980 – Mburucuya Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	8.000	2.880.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	21.500	7.740.000
27	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1380 – Concepción- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	9.000	3.240.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500.000
28	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1260 – Panambi Vera Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos. Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	5.500	1.980.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500.000
29	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO Amambay Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	7.000	2.520.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	18.500	6.660.000
30	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 720 – Ñu Guka Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones. 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	6.500	2.340.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	16.500	5.940.000

Abg. Diego Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dir. con de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

31	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1180 – Coronel Oviedo- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	6.500	2.340.000	7.700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4 500.000
32	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 640 – Caaguazu Lun. a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	7 000	2.520.000	7 700	2.772 000	30.000	10.800 000	12 500	4 500.000
33	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 88.3 - Nemby- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	22.000	7 920.000	49.748	17.909.280	30.000	10.800.000	30.000	10.800 000
34	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 90.1 Viva Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	22 500	8.100.000	27 858	10.028.880	30.000	10.800.000	40 000	14.400.000
35	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 91.1 - Estacion 40- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos. Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	50.000	18.000 000	59.697	21.490.920	30.000	10 800.000	55 000	19 800.000
36	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92 3 - Los 40 Principales (Ex Cardinal FM) Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	38.000	13.680.000	59.697	21 490.920	30.000	10.800.000	50.000	18 000.000
37	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.7 Fernando de la Mora Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	38.000	13 680.000	27 857	10.028.520	30.000	10.800.000	35.000	12.600.000
38	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 94 3 RGS- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	25.000	9.000.000	49.748	17 909.280	30.000	10.800.000	55.000	19.800 000
39	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 94.7 Itai y Cero Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	27 500	9.900.000	27 859	10.029 240	30.000	10.800.000	40.000	14 400.000
40	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.5 - Rock & Pop Lun. a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	22.000	7 920.000	49 748	17 909.280	30.000	10.800.000	55 000	19.800 000
41	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 96.5 - Disney Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	40.000	14 400 000	49.748	17 909 280	30.000	10.800.000	50 000	18.000 000
42	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 97 1 Latina Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07 00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	36.000	12.960.000	49.748	17.909.280	30.000	10.800.000	50.000	18.000.000

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

43	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 100 1 Canal 100 Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07.00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	36.000	12.960 000	49 748	17 909.280	30.000	10.800.000	50.000	18 000.000
44	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 100.9 Montecarlo- Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	44 000	15.840 000	54 723	19.700.280	30.000	10 800.000	50.000	18.000 000
45	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.1 - Obedira- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicacion	160	360	29.500	10.620.000	39 798	14.327 280	30.000	10 800.000	45.000	16.200 000
46	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.7 Aspen Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07 00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	47.000	16.920.000	59.697	21 490.920	30.000	10.800.000	50 000	18 000.000
47	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103 1 - Popular Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	38.000	13.680.000	49 748	17.909 280	30.000	10.800.000	50.000	18.000 000
48	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 105.1 - Venus- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	380	43.000	15.480.000	49.748	17 909.280	30.000	10.800.000	55.000	19.800.000
49	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 106.9 Urbana Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida. 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	40.000	14 400.000	49 748	17 909.280	30.000	10.800.000	60 000	21 600.000
50	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103 7 Exclusiva Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	32.000	11 520.000	39 798	14.327 280	20.000	7 200.000	45 000	16.200 000
51	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 107 7 Concert- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	11.550	4.158.000	39 798	14 327.280	20.000	7 200.000	50.000	18.000 000
52	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 101.1 - Parque- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duracion y medida. 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000	7 700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500 000
53	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 93.5 Encuentro Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000	7 700	2 772 000	30.000	10.800.000	12.500	4.500 000
54	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.5 - Rápida Lun a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos. Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000	7 700	2 772.000	30.000	10.800.000	12.500	4 500 000
55	260	262	82101601 002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.3 Perla del Sur Lun. a Vier. Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5 500	1 980.000	7 700	2 772.000	30 000	10 800.000	12.500	4.500 000

Abg. Tomás Brizuela
Director de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Econ. Daniel Escaurizza
STP

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

56	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.5 - Guaira- Lun. a Vier Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000	7.700	2 772 000	30.000	10.800 000	12.500	4.500.000
57	260	262	82101801-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103 9 Santa Helena Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicacion	180	360	5.500	1 980 000	7 700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500 000
58	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.1 - Concierto- Lun a Vier. Horario Elegido	Duracion y medida 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1 980.000	7 700	2.772.000	30 000	10.800.000	15.000	5.400 000
59	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.5 - Colmenar Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	7.000	2.520.000	7 700	2.772.000	30.000	10.800.000	15.000	5.400.000
60	260	262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.7 Encarnación- Lun a Vier. Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos. Emisiones 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	9.000	3.240.000	7 700	2.772.000	30.000	10.800.000	12.500	4.500.000
									PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	130.869.043	580.000.000	86.301.447	716.267.120	168.876.000	794.100.000	99.008.950	806.125.000

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Econ. Daniel Escaurizza
- STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

Acta de Evaluación Nro. 02/2014

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 8:00 horas, se reúnen la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti, Abogada Dictaminante de la Asesoría Jurídica,** el **Lic. José Rojas, Técnico de la Dirección General de Desarrollo Institucional,** el **Econ. Daniel Escauriza, Técnico de la Dirección General de Planificación y Políticas Públicas, el Lic. Gustavo Riveros Técnico de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Abog. Tomás Brizuela, Funcionario de la Asesoría Jurídica,** la **Lic. Mirtha Fatecha, Directora de Gestión de Proyectos**, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República;** la **Lic. Lus Ferreira, Directora General de Comunicación, la Lic. Melissa Snead, Directora General de Promoción de la Salud, y el Sr. William Insfrán,** todos en representación del **Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **BIEDERMANN PUBLICIDAD y BE PUBLICITARIA,** en el llamado a **LPN Nº 02/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIONES SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS USUARIOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD".**----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación Nº 01/2014 de fecha 14 de octubre de 2014.----------
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas a las empresas **BIEDERMANN PUBLICIDAD y BE PUBLICITARIA**, de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------
3) Recomendación.----------

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación Nº 01/2014 de fecha 14 de octubre de 2014.----------

En el tratamiento del segundo punto del orden del día se procede a evaluar las documentaciones solicitadas a las empresas oferentes **BIEDERMANN PUBLICIDAD y BE PUBLICITARIA,** de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto Nº 21909/03 reglamentario de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" el Comité Evaluador constata que: ----------

Abg. Tomás Brizuela
Direccion de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. Mirtha Fatecha

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Lus Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
MSPyBS

SECRETARÍA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

	DOCUMENTOS SOLICITADOS.	BIEDERMANN PUBLICIDAD
1.	Términos de referencia del servicio firmado por el oferente.	**CUMPLE.** Presenta la "Sección III: Suministros Requeridos. Términos de referencia para la contratación de servicios técnicos para campaña de comunicación sobre derechos sexuales y reproductivos de los usuarios y sensibilización del personal de salud. ID Nº 280672", debidamente firmada.
2.	Declaración jurada de poseer la capacidad de provisión del servicio en el tiempo solicitado.-	**CUMPLE.** Presenta "Declaración Jurada de poseer Capacidad de provisión de los productos y/o servicios ofertados en tiempo y forma requeridos".
3.	Currículum Vitae (justificado con copias de los siguientes documentos: 1) Fotocopia de documento de Identidad; 2) Copia del Título y/o certificado de estudios y de certificados de cursos realizados; 3) Certificados de trabajo o contratos de trabajo de todos los que figuran en el CV. En caso que el profesional haya trabajado en la empresa, deberá presentar un certificado de la empresa), de 3 (tres) profesionales, uno de cada área solicitada (**1. Un/a profesional en el área de audiovisuales, con título en área de comunicación y/o audiovisuales, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 2. Un/a profesional en el área de diseño gráfico y desarrollo de imagen de campaña, con título en el área de comunicación y/o diseño gráfico, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 3. Un/a profesional en el área de comunicación y/o locución, con título en el área de comunicación y/o locución, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato**).	**CUMPLE.** Presenta Currículum Vitae de los 3 (TRES) profesionales solicitados en cada área, acompañados de los documentos solicitados, y justificando la experiencia de 3 (tres) años o más de cada uno de ellos

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI STP

Lic. Luis Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Gustavo Riveros
DGC-STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

DOCUMENTOS SOLICITADOS.	BE PUBLICITARIA
1. Currículum Vitae (justificado con copias de los siguientes documentos: 1) Fotocopia de documento de Identidad; 2) Copia del Título y/o certificado de estudios y de certificados de cursos realizados; 3) Certificados de trabajo o contratos de trabajo de todos los que figuran en el CV. En caso que el profesional haya trabajado en la empresa, deberá presentar un certificado de la empresa), de 3 (tres) profesionales, uno de cada área solicitada (**1. Un/a profesional en el área de audiovisuales, con título en área de comunicación y/o audiovisuales, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 2. Un/a profesional en el área de diseño gráfico y desarrollo de imagen de campaña, con título en el área de comunicación y/o diseño gráfico, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato; 3. Un/a profesional en el área de comunicación y/o locución, con título en el área de comunicación y/o locución, y experiencia mínima de tres años en trabajos similares a lo solicitado en este contrato).**	**CUMPLE.** Presenta Currículum Vitae de 5 (cinco) profesionales, los cuales cubren los 3 (TRES) perfiles solicitados en cada área, acompañados de los documentos solicitados, y justificando la experiencia de 3 (tres) años o más de al menos 3 (TRES) de ellos.

Por todo lo expuesto, las empresas oferentes: **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A. y BE PUBLICITARIA,** cumplen con los requerimientos mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

En el tercer orden del día el Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación de la **LPN Nº 02/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIONES SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS USUARIOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD"**, a la empresa oferente **BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.**, por un monto total de **Gs. 580.000.000 (Guaraníes quinientos ochenta millones)**, por cumplir sustancialmente con los requisitos

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

COMITÉ DE EVALUACIÓN LPN Nº 02/2014

"Contratación de Servicios Técnicos para la Campaña de Comunicaciones sobre Derechos Sexuales y Reproductivos de los Usuarios y Sensibilización del Personal de Salud" – ID Nº 280672

mínimos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, y presentar la oferta económicamente más baja, cuyo monto es reflejado en el ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS, que forma parte de esta evaluación.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 09:30hs.----------

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Luis Myriam Ferreira Fulz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

SECRETARIA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANEXO II

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

LPN Nº 02/2014 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN SOBRE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS DE LOS USUARIOS Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD"

Lista de Precios – Contrato Abierto con cantidades mínimas y máximas													Información Proveedor
Item	O.R.		S.E.O.N.	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA*	CANTIDAD MÁXIMA*	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL MÁXIMO (IVA INCLUIDO)
1	260		262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE IMAGEN DE CAMPAÑA	Elaboración de un logo en isologo	UNIDAD	UNIDAD	1	1	1.992.000	1.992.000
2	260		262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE SPOT PUBLICITARIO	Elaboración de 3 spots para RADIO donde se expliquen los métodos de prevención incluye coplas para todos las radios contratadas. Duración como máximo de 30 segundos y mínimo de 15 segundos.	UNIDAD	UNIDAD	2	3	2.000.000	6.000.000
3	260		262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTAL	Un documental con enfoque de derechos sexuales y reproductivos y las obligaciones de los prestadores de salud en relacion a estos derechos. Duración de 15 minutos en guarani y español (yopará), con 100 coplas	UNIDAD	UNIDAD	1	1	54.500.000	54.500.000
4	260		262	82101801-002	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE UN CORTOMETRAJE	Un cortiometraje con participación de actores que enfoque los derechos sexuales y reproductivos y las obligaciones de los prestadores de salud en relacion a atnción a los usuarios Duración de 15 minutos en guarani y español (yopará) con 1.000 copias	UNIDAD	UNIDAD	1	1	64.500.000	64.500.000
5	260		262	82101801-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TRÍPTICOS	Diseño e Impresión de tripticos sobre los derechos sexuales y reproductivos en papel ilustración de 160 de gramaje full color	UNIDAD	UNIDAD	5000	10.000	493	4.930.000
6	260		262	82101801-002	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FOTOGRAFÍAS	Impresión de 50 fotografias color para la campaña gráfica; las misma deben ser de 15 *18 impresas y digital	UNIDAD	UNIDAD	25	50	18.000	900.000
7	260		262	82121505-007	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE BANNER	Diseño e impresión de banner y portabanner de 1,20x1,50 mts	UNIDAD	UNIDAD	3	5	550.000	2.750.000
8	260		265	82121504-002	CARTEL PLOTEADO	Alquiler, impresión, iluminación e impuesto de cartel ploteado ubicados en San Lorenzo, Cnel Oviedo y San Ignacio - Misiones, publicado por 2 meses	UNIDAD	UNIDAD	2	3	5.650.000	16.950.000
9	260		265	82101506-001	PUBLICIDAD EN TRANSPORTE PUBLICO - PLOTEADO	Ploteado de Culatas de Colectivo (Asunción, Central e interior del país). Publicado por 1 mes	UNIDAD	UNIDAD	10	20	520.000	10.400.000

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Lus Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
MSP y BS

10	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1000 – Radio 1000 - Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	16[illegible]000	[illegible].760.000
11	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1200 – Libre- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	9[illegible]000	[illegible].240.000
12	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1080 – Monumental- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	42[illegible]000	15.120.000
13	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1330 – Chaco Boreal- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	21[illegible]000	7.560.000
14	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1020 – Ñandutí- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	46[illegible]500	16.740.000
15	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1300 – Fe y Alegría- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	12[illegible]000	4.320.000
16	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 650 – Uno- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	3[illegible].000	11.880.000
17	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 680 –Caritas- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	1[illegible].500	5.660.000
18	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 730 - Cardinal- Lun a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	3[illegible].000	12.960.000
19	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 780 – 1ro De Marzo- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	4[illegible].000	16.560.000
20	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 920 – Nacional- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	2[illegible].000	9.000.000
21	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 870 – La 970- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	4[illegible].000	15.480.000
22	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 800 - La Unión- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	4[illegible].500	16.740.000
23	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 550 – Parque- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	[illegible].500	1.980.000

Econ Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Miriha Fatecha
Directora

Lic. Gustavo Riveros
DOC - STP

Lic. Lus Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

24	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 660 – Itapirú- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	4.500	1.620.000
25	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 840 - Guairá- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	8.000	2.880.000
26	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 980 – Mburucuyá- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones. 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180		360	8.000	2.880.000
27	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1380 – Concepción- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	9.000	3.240.000
28	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1260 – Panambí Vera- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emiuones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	5.500	1.980.000
29	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 570 - Amambay- Lun a Vier Horario Elegido	Duración y medida 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	7.000	2.520.000
30	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 720 - Pai Puku- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	6.500	2.340.000
31	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 1180 – Coronel Oviedo- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	6.500	2.340.000
32	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO AM 640 – Caaguazú- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	7.000	2.520.000
33	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 88.3 - Remby- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	22.000	7.920.000
34	280		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 90.1 - Viva- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	22.500	8.100.000
35	260		262	62101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 91.1 - Estación 40- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	50.000	18.000.000
36	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.3 - Los 40 Principales (Ex Cardinal FM)- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	38.000	13.680.000
37	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.7 - Fernando de la Mora- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180		360	38.000	13.680.000

Econ. Daniel Escauriza
STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Lic. Lus Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P y B.S

38	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 94.3 - RGS- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	25.000	9.000.000
39	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 94.7 - Azul y Oro- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	27.500	9.900.000
40	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.5 - Rock & Pop- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	22.000	7.920.000
41	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 96.5 - Disney- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	40.000	14.400.000
42	260		282	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 97 1 - Latina- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	36.000	12.960.000
43	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 100.1 Canal 100- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones. 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	36.000	12.960.000
44	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 100.9 Montecarlo- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	44.000	15.840.000
45	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.1 Obedra- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	29.500	10.620.000
46	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.7 Aspen- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	47.000	16.920.000
47	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.1 Popular- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	38.000	13.680.000
48	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 105.1 Venus- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones. 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	43.000	15.480.000
49	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 106.9 Urbana- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	40.000	14.400.000
50	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.7 Exclusiva- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	32.000	11.520.000
51	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 107.7 - Concert- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	11.550	4.158.000
52	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 101.1 Parque- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Luis Myriam Pereira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.

53	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 93.5 - Encuentro- Lun a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
54	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 102.5 Itapúa- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
55	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.3 Perla del Sur- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
56	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.5 Guaira- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
57	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 103.9 Santa Helena- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
58	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 89.1 - Concierto- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	5.500	1.980.000
59	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 92.5 - Colmenar- Lun. a Vier. Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs	Unidad	Publicación	180	360	7.000	2.520.000
60	260		262	82101601-002	PUBLICIDAD EN RADIO FM 95.7 Encarnación- Lun. a Vier Horario Elegido	Duración y medida: 30 segundos. Emisiones: 8 tandas diarias como mínimo en horario rotativo de 07:00 a 19:00 hs.	Unidad	Publicación	180	360	9.000	3.240.000
										PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO	[illegible]	[illegible]

Econ. Daniel Escauriza
- STP

Lic. José Rojas
DGDI - STP

Lic. Gustavo [illegible]
UOC - STP

Lic. Mirtha Fatecha
Directora

Lic. Luis Myriam Ferreira Ruiz
Directora General
Dirección General de Comunicación en Salud
M.S.P. y B.S.